

MEMORIAL APORTE DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO RAD: 08758-41-89-001-2020-00511-00

wilfrido wilfrido <wilfrido0787@hotmail.com>

Lun 20/09/2021 10:00

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiples - Atlántico - Soledad
<j01pqccmsoludad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (96 KB)

001 MEMORIAL APORTE DE LIQUIDACIÓN.pdf;

Buenos Días

Cordial Saludo;

JUZGADO ORIGEN	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CEDULA
1	EJECUTIVO	08758-41-89- 001-2020- 00511-00	COOMULTIJULCAR	VICTOR PEREZ HERNANDEZ Y JOHANNA ARBOLEDA PAJARO	1.007.236.706 - 1.129.523.773

Wilfrido José López Polo

Abogado

Teléfono y Whatsapp: 3007434373

- Sírvase, señor juez, surtir traslado de la liquidación de crédito a la contraparte.
- Elaborar la liquidación de costas por secretaria conforme al art 366 C.G.P.
- Aprobar las liquidaciones.
- Ordenar la entrega de dineros conforme al artículo 447 del C.G.P.

De usted, atentamente;

WILFRIDO JOSE LOPEZ POLO

C.C. No. 1.129.536.463

T.P. 198.816C S de la J.

WILFRIDO0787@HOTMAIL.COM